

Universidad Nacional

EXP-UNC 46576/2010

de Cóvdoba opública Argentina

VISTO lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución N° 345/2010; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador a fojas 29/30, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el Nº 840 cuyos términos se comparten, lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 6/08 y lo establecido por la Resolución HCS Nº 167/06,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas en su Resolución Nº 345/2010 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Lic. Carlos TRUCCHI GOÑALONS, legajo 36765, en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple, en el Departamento de Estadísitica y Matemática, Area: Matemática, Orientación: Algebra y Análisis Matemático, Asignación Principal: Matemática II (Plan 222) equivalente Matemática I del Nuevo Plan de Estudios, a partir del 25 de septiembre de 2010 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El Lic. Trucchi Goñalons deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional -Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIEZ.

Mgter, JHON BERETTO SECRETARIO GENERAL

EBRUKRKINAB NACIONAL DE CÓRDOBA

Dral HEBE S. GOLDENHERSCH nai de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº: 1189